

**Proyecto:
Huelva Descubridora Bike 2026**



By



Índice

Introducción y denominación del evento

Características y reglamentación

Distancia

Itinerario de la prueba

Participantes

Categorías

Responsabilidad general

Programa del evento

Material necesario para el evento

Áreas del evento

Recogida de dorsales

Avituallamientos

Carácter de semiautosuficiencia

Organigrama del evento

Voluntariado

Inscripciones

Condiciones de inscripción

Medidas de seguridad

Medidas de señalización

Circulaciones y accesos

Seguros

Reunión informativa

Exoneración de responsabilidad

Derecho de imagen

Suspensión de la prueba

Protección de datos

Cláusulas generales

Contacto

Introducción y denominación del evento

Pedaleando por una causa, descubriendo nuestra historia.

La provincia de Huelva, tierra de contrastes, marismas, pinares y costa infinita, representa un enclave privilegiado para el MTB. Su diversidad paisajística, su clima amable y su conexión profunda con la historia del Descubrimiento de América la convierten en el escenario ideal para acoger un gran evento deportivo con alma solidaria.

Con este espíritu nace Huelva Descubridora Bike, una iniciativa organizada por la Fundación Laberinto, que une deporte, territorio y compromiso social en una experiencia única sobre dos ruedas. Más que una prueba ciclista, se trata de una ruta solidaria cuyo objetivo es recaudar fondos en apoyo a la labor que la Fundación desarrolla con personas con diversidad funcional y sus familias, promoviendo la inclusión, la autonomía y la calidad de vida.

La salida tendrá lugar en Palos de la Frontera, punto de partida de la gran gesta descubridora, y el recorrido llevará a los participantes por los paisajes más emblemáticos de la Huelva colombina, evocando la historia y el espíritu aventurero que marcaron el origen del Nuevo Mundo. Los senderos onubenses, con sus tramos llanos, suaves desniveles y vistas privilegiadas, ofrecerán un recorrido técnico, atractivo y accesible para ciclistas de distintos niveles, combinando deporte, naturaleza y patrimonio.

Huelva Descubridora Bike quiere ser mucho más que una cita deportiva: aspira a convertirse en un punto de encuentro entre la pasión por el ciclismo y la solidaridad, un evento capaz de movilizar a la sociedad onubense y proyectar los valores de esfuerzo, cooperación y superación que encarna el deporte.

Desde la Fundación Laberinto, se trabaja con ilusión y compromiso para consolidar este evento como una cita de referencia en el calendario ciclista andaluz, contribuyendo al mismo tiempo a visibilizar y apoyar una causa que representa lo mejor de nuestra provincia: su generosidad, su historia y su gente.

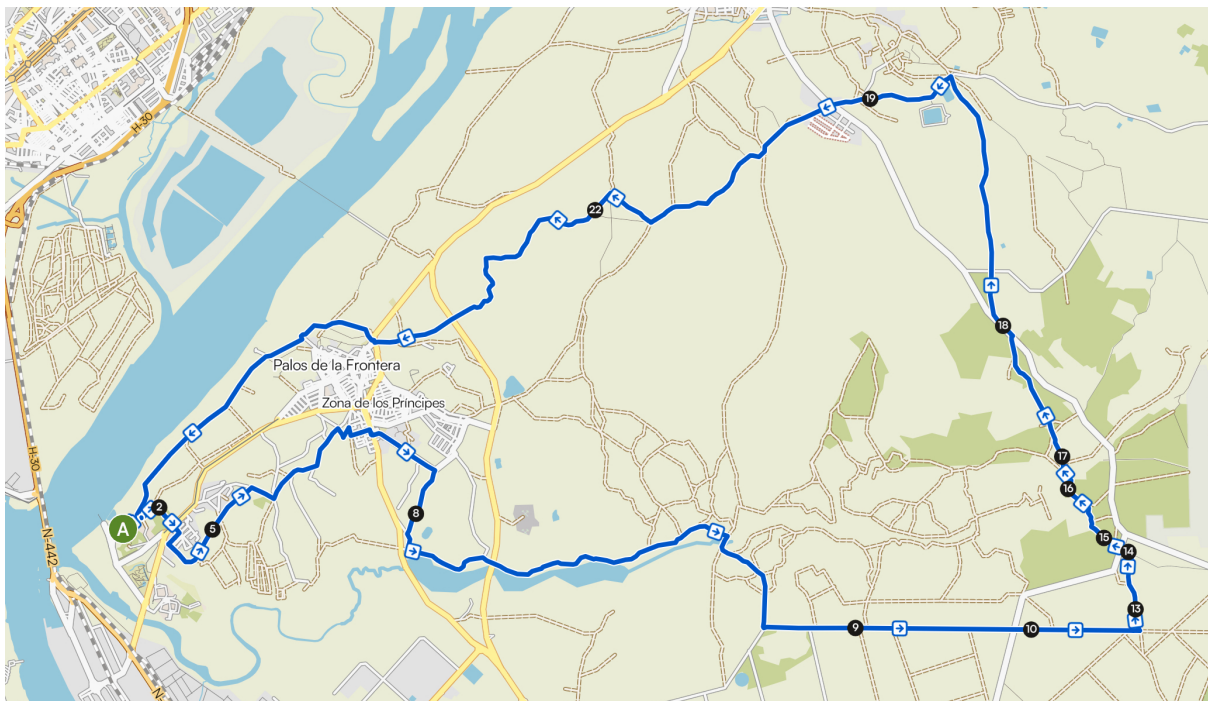
En definitiva, Huelva Descubridora Bike es una invitación a pedalear por un sueño compartido: descubrir, ayudar y avanzar juntos hacia un futuro más inclusivo.

Características y reglamentación

Distancia

El evento tendrá una sola distancia a recorrer la cual será de unos 42 km, con salida desde la desde el foro Iberoamericano de La Rábida. El evento se realizará el 12 de abril de 2026. Tendrá salida desde el Foro Iberoamericano de La Rábida, que se efectuará a las 09:30 y tendrá prevista su llegada a meta sobre las 12:30.

Itinerario de la prueba



Para una visión más detallada, se puede consultar en este enlace:
https://www.komoot.com/es-es/tour/2705925970?share_token=af9I9s69Xq1Ejx4k9H8cmkjiEntxnQevYdQZmI24p0tHR4gcyC&ref=wtd

La prueba transcurrirá por los carriles y sendas, teniendo su salida y llegada en el Foro Iberoamericano de La Rábida.

Habrá 4 cruces puntuales de carreteras, únicamente se cruzarán para pasar de un lado a otro del sendero, no se circularán a través de ellas, lo que no supondrá más de 5 minutos en cada uno. El grupo antes de cruzar se agrupará, facilitando así que el tiempo de cruce sea menor.

Las carreteras que se verán afectadas son las siguientes:

- A-494.
- A-5025, en la salida de La Rábida.
- A-5026, en el interior de Palos de la Frontera.
- HU-3110, en dos ocasiones.

Participantes

El evento estará abierto a todas las personas mayores de 18 años que se encuentren en adecuadas condiciones físicas, psíquicas y médicas. El número máximo de participantes será de 250 ciclistas, garantizando así una experiencia segura, controlada y disfrutable para todos.

Huelva Descubridora Bike es una cita solidaria pensada para quienes aman el ciclismo y desean vivir una jornada especial compartiendo su pasión por la bicicleta con un fin social. Más que una competición, es una experiencia colectiva, donde cada pedalada cuenta para apoyar la labor de la Fundación Laberinto en favor de las personas con diversidad funcional.

El recorrido está diseñado para ofrecer un reto asequible y estimulante, en un entorno seguro y cuidadosamente planificado. Está dirigida a ciclistas con cierta experiencia en carretera y acostumbrados a rutas de media o larga distancia, pero sobre todo a quienes valoran el espíritu de convivencia, el respeto y la solidaridad.

Podrán participar tanto deportistas federados como aficionados, siempre que cuenten con una condición física suficiente para completar el recorrido y comprendan la importancia de mantener una conducción responsable en carretera abierta al tráfico controlado. La organización establecerá una velocidad media mínima para garantizar el buen desarrollo del evento.

El perfil del participante es el de un ciclista comprometido, respetuoso con el entorno y con los demás, que disfruta del esfuerzo compartido y del sentimiento de formar parte de una causa mayor. Este evento busca promover la unión, la seguridad y el disfrute, recordando que el verdadero objetivo no está en el cronómetro, sino en el impacto positivo que juntos podemos generar.

Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones de la organización y del personal de seguridad. El cumplimiento de las normas garantiza que Huelva Descubridora Bike sea una experiencia segura, alegre y solidaria para todos.

Categorías

En este evento encontraremos una única categoría, ya que no será competitiva.

Responsabilidad general

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba, es decir, gozar de buena salud física en general, además de tener un aceptable nivel de preparación.

El deportista declara que no tiene contraindicación alguna realizar la distancia en la que se inscribe, o practicar ciclismo en general. A su vez manifiesta de forma responsable ante la organización, que se ha sometido a controles médicos antes de la realización del evento, con el fin de descartar que padezca lesión alguna, enfermedad o problemas de salud, que impidan o desaconsejen su participación en un evento de estas características.

Todos los participantes deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de los participantes
- Conocer y respetar el reglamento del evento
- Conocer los recorridos
- Respetar la normativa de seguridad vial
- Tratar al resto de participantes, espectadores, voluntarios y personal de la organización con respeto y cortesía
- Evitar el uso de lenguaje abusivo
- Respetar el medio ambiente de la zona en la que se celebra la prueba, evitando arrojar basura al medio natural
- Participar en la prueba deportiva como acto individual, libre y responsable, asumiendo los riesgos inherentes a la propia prueba, tales como caídas, accidentes propios o con terceros participantes, y en general todo el daño personal o material. Esto supone la renuncia a formular reclamación alguna por estos hechos contra los organizadores al encontrarse dichos daños, dentro de un marco arriesgado, conocido y asumido
- El deportista conoce la existencia y el contenido, entiende y acata toda la normativa y el reglamento de la prueba, siendo responsabilidad del participante informarse sobre todo esto
- El deportista se compromete a cumplir todos los acuerdos adoptados por la organización, su personal, instituciones públicas y autoridades, así como las resoluciones emanadas por aquellos competentes en la materia

- El deportista se obliga a velar en todo momento por el respeto de los valores del deporte, manteniendo un comportamiento adecuado y perseverando la buena imagen de la organización y su prueba

Programa del evento

Sábado 11 de abril:

- Balizaje

Este día se procederá al balizaje de la prueba, se colocará toda la señalética necesaria para la correcta orientación e identificación del recorrido

- Envío de correo electrónico a participantes, en este encontrarán toda la información relevante de la prueba y el archivo GPX de la prueba.

Domingo 12 de abril:

Este día tendrá lugar el evento, se desarrollará según los siguientes horarios:

- **08:00 h** Apertura de la instalación de salida y entrada de participantes
- **08:15 h** Entrega de dorsales
- **09:30 h** Salida de participantes
- **12:30 h** Llegada del grupo.

Este mismo día se procederá al desmontaje y a la recogida de todos los materiales.

Material necesario para el evento

Desde la organización, se les entregará a todos los participantes los siguientes materiales:

- Dorsal.
- Mapa del recorrido, en formato .gpx.
- Prenda conmemorativa (adquirido con la inscripción).

Desde la organización, se recomienda a todos los participantes que lleven los siguientes materiales:

- Smartphone con batería
- Repelente de insectos
- Protección solar

Por último, los participantes deberán cargar con los siguientes materiales de forma obligatoria:

- Casco homologado de ciclismo
- Luces en la bicicleta
- Bidones recargables o bolsas de hidratación

Áreas del evento

Recogida de dorsales

Se habilitará un espacio donde los participantes puedan recoger los dorsales, para esta recogida será necesario que aporten alguno de los siguientes documentos:

- El DNI/NIE/Pasaporte original.

Avituallamientos

Debido a la distancia de los recorridos de la prueba, encontraremos 1 avituallamiento a lo largo del recorrido, se encontrará en la zona de El Milanillo.

Carácter de semiautosuficiencia

Dada esta característica, cada ciclista deberá prever y llevar consigo la cantidad de comida y bebida que estime para poder completar el recorrido.

La organización dispondrá de un punto de avituallamiento para ayudar a los participantes a que puedan completar la prueba, en ellos encontrarán bebidas y alimentos. También podrán rellenar los bidones o bolsas de hidratación con agua.

Será una obligación para todos los participantes llevar sus desperdicios y residuos hasta el punto de avituallamiento o la meta, para depositarlos en contenedores preparados para ello. El participante que no los deposite en los lugares adecuados, podrá ser descalificado.

Organigrama del evento

La organización del evento se dividirá en áreas específicas, lideradas cada una de ellas por un responsable, asegurando así su correcto funcionamiento tanto por separado como de forma conjunta.

Todos estos responsables responderán ante el director del evento, de quien recibirán las directrices sobre cómo funcionar de forma adecuada. En caso de ser necesario, se llevarán a cabo reuniones informativas donde se explicarán todos los procesos que competen a cada área.

Voluntariado

El plan de voluntariado para el evento se realiza de acuerdo con se realiza de acuerdo con el artículo 39 de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

Todos los voluntarios que formarán parte del evento deberán ser mayores de edad y en el caso de menores no emancipados, deberán contar con una autorización expresa de sus padres, tutores o institución que los tenga a su cargo.

Todos ellos estarán debidamente informados del contenido del evento y preparados para cualquier situación de emergencia que pueda darse. Además de esto, todos los voluntarios deberán estar identificados portando una camiseta identificativa que les proveerá la organización

El director de voluntariado será el encargado de nombrar los responsables de cada área del evento, estas áreas serán las siguientes:

- Control de salida
- Control del recorrido
- Avituallamientos
- Post meta.

Para brindar voluntarios a este evento, se realizarán campañas en redes sociales y se prevé una colaboración con una asociación de voluntariado.

Inscripciones

Se llevarán a cabo las inscripciones de forma online, a través de la web gccsportevents.es , pudiendo inscribirse también de forma presencial en la recogida de dorsales, sujeto a disponibilidad de los mismos.

El método de pago será mediante una pasarela de pago habilitada directamente con el banco en cuestión, realizándose dicho pago a través de una tarjeta de crédito o bien presencialmente durante los días de la recogida de dorsales.

La inscripción tendrá un precio de 20€. Todos los beneficios de la prueba irán destinados íntegramente a la Fundación Laberinto.

Los participantes podrán inscribirse en el siguiente enlace:

El organizador tomará los siguientes datos de los participantes:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección postal
- Correo electrónico
- Fecha de nacimiento
- Número de teléfono
- País de origen
- Sexo

¿Qué incluye la inscripción al evento?

- Participación en el evento Huelva Descubridora Bike.
- Camiseta exclusiva de la prueba. (No se asegura camiseta para los inscritos a partir del día 10 de abril).
- Acceso a los avituallamientos establecidos por la organización
- Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y en la llegada a meta
- Atención vía email

Las inscripciones se consideran definitivas, por lo cual en caso de no poder asistir o participar, las inscripciones no serán devueltas.

Condiciones de inscripción

1. Toda persona queda inscrita en el evento una vez abona el importe íntegro de la inscripción y el organizador verifique que cumple todos los requisitos necesarios para poder realizar el evento.
2. El abono de la cuota de la inscripción supone y da derecho al participante a participar en el evento.
3. Se entenderá que una persona participa en el evento una vez realiza el check-in, recoge su dorsal, se presenta en la salida e inicia el evento.
4. Corresponde exclusivamente al organizador disponer de los servicios puestos a disposición de los participantes, así como determinar todas las cuestiones sobre el evento.
5. El importe de la cuota de la inscripción será determinado por el organizador, quien publicará en la página web: gccsportevents.es
6. Una vez abonada la cuota de inscripción por el participante, se le devolverá íntegramente el importe si el evento no se celebre por decisión del organizador, salvo en los casos previstos del apartado siguiente.
7. No se devolverá la cuota de inscripción, ni de forma íntegra ni parcial, en el supuesto de que:
 - 7.1. La prueba fuese suspendida por decisión del organizador o entidades administrativas por la existencia de supuestos fortuitos o de fuerza mayor no imputables a la organización. Entre ellos quedarían incluidos, entre otros, los correspondientes a la climatología o a los desastres relacionados con la naturaleza.
 - 7.2. La prueba fuese modificada en cuanto a su formato, diseño, características, distancias o circuitos.

Medidas de seguridad

Como se ha mencionado anteriormente, en el organigrama del evento, la organización cuenta con un director de seguridad, siendo este el encargado de todo lo relacionado con la seguridad del evento, siendo imprescindible su labor al contar con un alto número de participantes.

Toda la seguridad médica del evento estará a cargo de una empresa privada a definir, en coordinación con la organización del evento y servicio médico público. Se

dispondrá de unidades estacionarias en el avituallamiento y una de mayor envergadura en la zona de meta.

De acuerdo con el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento general de circulación. El evento contará con el personal médico adecuado para el número de inscritos correspondiente. Este personal estará distribuido por el recorrido, encontrándose en los diferentes puntos de avituallamiento y en meta.

La organización dispondrá de rúters de cola garantizando así que no queden participantes ni residuos a lo largo del recorrido.

Desde la organización, se realizan las siguientes indicaciones de seguridad:

- El recorrido puede incluir tanto tramos urbanos como tramos naturales. Dependiendo del clima, puede haber zonas resbaladizas, erosión del terreno u obstáculos. Cada participante es responsable de su propia estabilidad y el organizador no se hace responsable de daños por caídas o torceduras, se contará con un seguro de accidentes deportivos.
- El organizador proporcionará recomendaciones de equipo obligatorio, cada participante es responsable de revisar las previsiones meteorológicas y ajustar su equipo y comportamiento en consecuencia.
- Cada participante debe llevar consigo líquido al comienzo de la prueba. El organizador establece puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido, pero la responsabilidad de la nutrición adecuada recae en el participante.
- No debe haber impedimentos de salud que impidan participar en un evento ciclista de larga distancia como Huelva Descubridora Bike. En caso de afecciones previas, se recomienda consultar a un médico antes de la participación.

Medidas de señalización

Se establecerá una señalización específica a lo largo de todo el recorrido, con estas medidas buscamos evitar la confusión de participantes en cuanto al recorrido se refiere. Del mismo modo, esta señalización se llevará a cabo en los puntos críticos del recorrido.

Estas medidas de señalización se llevarán a cabo mediante señales específicas, coneados o vallas. Además de esto, se encontrarán señalizados los diferentes puntos kilométricos de referencia o próximos avituallamientos.

Circulaciones y accesos

Este evento cuenta con un diseño circular del recorrido, comenzando y terminando en el Foro Iberoamericano de La Rábida.

Los participantes deberán respetar en todo momento las normas de circulación, sobre todo en los cruces.

Seguros

El organizador deberá contratar un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes.

En la cuota de inscripción, estará incluida la contratación de ambos seguros. El organizador tomará los datos del participante para la tramitación de este seguro, estos serán:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección postal
- Correo electrónico
- Fecha de nacimiento
- Número de teléfono
- País de origen
- Sexo

Estos datos serán de recopilación obligatoria, ya que en caso contrario no se podrá realizar la contratación de estos seguros.

Reunión informativa

La organización facilitará información topográfica de los puntos por los que transita la prueba, así como detalles organizativos más relevantes. Toda esta información se adjuntará por correo electrónico, así como se hará pública en la página web: gccsportevents.es y a través del correo electrónico la semana previa al comienzo del evento.

Exoneración de responsabilidad

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por el seguro contratado mencionado con anterioridad. Tampoco se solidariza de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante el evento, ni de los extravíos. El participante

exime a la organización de la responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

El participante exime al organizador y al resto de entidades organizativas y colaboradoras en la puesta en marcha y desarrollo del evento deportivo, de toda responsabilidad por lesiones o daños físicos, materiales, o de otra clase, no imputables a una deficiente organización y funcionamiento.

El organizador dispondrá de medidas de control y vigilancia orientadas a evitar que se puedan producir durante el evento sustracciones de material deportivo o personal de los participantes. En cualquier caso, todo participante exonera al organizador, y al resto de entidades organizativas y colaboradoras, en el desarrollo del evento de cualquier responsabilidad sobre daños, deterioros o sustracciones del material deportivo o personal, que el participante pueda depositar antes, durante y después, en las zonas habilitadas para consigna, depósito, parking, etc.

El organizador es ajeno y no asume ninguna responsabilidad para con los participantes que se inscriban en el evento en relación con cualquier contratación (desplazamiento, alojamiento, etc.), que por parte de estos pudiera llevarse a cabo en relación con la asistencia del evento.

El deportista renuncia expresamente a reclamar cualquier gasto en que pueda incurrir en relación con cualquier contratación (desplazamiento, alojamiento, etc.), efectuada por su parte al organizador y al resto de entidades organizativas y colaboradoras en la puesta en marcha del evento, en caso de que el evento no se llegase a realizar.

Derecho de imagen

La aceptación del reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en el evento. A su vez, otorga su consentimiento para que su imagen pueda ser utilizada en la promoción y difusión de la prueba, a través de todos los medios posibles (radio, prensa, vídeo, foto, internet, cartelería) y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno llevar a cabo, sin derecho por su parte a percibir compensación económica alguna.

Suspensión de la prueba

El organizador no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

Para que una causa sea de fuerza mayor exige que el acontecimiento tenga las connotaciones de imprevisible e inevitable. Inevitable quiere decir que no se tiene la posibilidad de evitar que suceda o que tenga efectos; Imprevisible determina la imposibilidad de prever esa situación.

Protección de datos

El organizador garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el firmante queda informado y otorga su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en él y al tratamiento de estos para su utilización, en relación con las gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

Cláusulas generales

Las estipulaciones y cláusulas contenidas en el formulario de inscripción online tienen la condición de derechos y obligaciones para las partes.

Las presentes estipulaciones tienen la consideración de condiciones de contratación a efectos de lo previsto en la legislación vigente.

El participante que cumplimenta el formulario de inscripción, con renuncia a cualquier otro que pudiera corresponderle, manifiesta que cualquier litigio, controversia o reclamación relacionada con la inscripción o participación en la prueba será sometida a juzgados y a tribunales donde el organizador tenga su sede.

Contacto

El presente documento representa el estado actual de planificación, estando abiertos a modificaciones para mejorar la experiencia y seguridad del participante.

Para cualquier pregunta o necesidad de información adicional, estoy disponible para ser contactado en cualquier momento.

Francisco Lucena | Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

+34 646815882